
Un hito del dramatizado: Los 70 años de El derecho de nacer

29/03/2018



Parecía una broma de 1º de abril. Pero no, era algo serio. Muy serio. El primer día de abril del año 48 salía al aire el capítulo inicial de *El derecho de nacer* de Félix B. Caignet, uno de los fenómenos de la comunicación más contundentes de Cuba, América Latina y el mundo, que este domingo llega a los 70 años de su estreno.

Muchos preferirían olvidarla. Tanto es que cumple aniversarios cerrados y estos pasan sin pena, ni gloria. Para los otros es casi un mantra. Una frase mágica, cuya simple invocación conjura el éxito, no importa la época, ni el enfoque.

Lo más gracioso es que no todos apostaban a este producto. RHC, líder del mercado, vetó la historia. En CMQ, Goar Mestre (el dueño), la sometió al escrutinio de Iris Dávila, que escribía entonces *Divorciadas*, el espacio que de lunes a sábado abría a las 11:30 am el extenso bloque dramático la emisora.

En ese entonces la CMQ emitía la friolera de ¡14 radionovelas! de 15 min. el capítulo, intercaladas con dramatizados unitarios, aventuras, humorísticos, noticias y otros espacios, cuya matriz aún pervive en nuestras programaciones radiales.

A Iris la novela no le gustó. Le parecía muy subida de tono. Con lenguaje exacerbado. Incluso, demasiado cursi. ¡Ya pueden imaginar cuánto en una época, que lo cursi era norma!

Pero La novela del aire de la Cadena azul hacía estragos, por ello la sacaron. A las 08:25 pm en el programa *Kresto en el Aire*. Para más detalles en su segmento dramático *Vidas Pasionales*. El detalle nos lo da la investigadora Mayra Cué.

La antecedió a las 8 *Cascabeles candado* (lunes, miércoles, viernes y sábado). Otro clásico de la difusión cubana. Martes y jueves, *Sonrisas Colgate*. Luego, a las 08:50, según la cartelera de Radio-Guía, venían las *Noticias CMQ* que, patrocinadas por General motors, traían la información internacional.

El argumento no era completamente original. Ya Moisés y Jesucristo, habían sufrido, de bebés, una persecución implacable en la narrativa bíblica.

Por ende, no era difícil penetrar en las entretelas emotivas de un público condicionado por imaginario y formación a una trama truculenta y con virajes aparentemente imposibles en la vida cotidiana.

Aun así, había que calzar el lanzamiento. Una fuerte campaña antecedió a su estreno. El foco fue el propio Félix, como sensible artesano de las emociones, y la natalidad con el humanismo como temas claves de la obra.

También se destacaba el elenco, encabezado por María Valero y Carlos Badía, una pareja del momento en el medio radial.

Sin embargo, el debut de la Valero demoró más de lo normal. Su personaje, Isabel Cristina, no entraría en la trama hasta pasados unos cinco meses, en los que todo el protagonismo recayó en la ya paradigmática Mamá Dolores (Lupe Suárez) y María Elena (Marta Casañas), que tras dar 'un mal paso', sufre la ira de su padre, el inflexible y cruel don Rafael del Junco (José Goula), que ordena dar cuenta de la criatura.

No es raro de entender, pues más que capítulos, los episodios de *El derecho...* eran una o dos escenas, eso sí muy contenciosas y llenas de vericuetos, que cubrían la emisión.

Para tener una idea, el prelude de la historia solo, tomó tres capítulos. Otros 17 le tomaría a Don Rafael descubrir el 'pecado' de su hija. Unos cien que José Luis, el mentor, conociera a Albertico. Y cien más que María Elena supiera que éste era su hijo, cuando ¡finalmente! habló don Rafael.

Mamá Dolores se transformaría en la primera heroína negra de la radio en Cuba.

También el prototipo de un personaje clave en toda novela que se respete: la 'mamina' que si no nació con Félix, ganó con él una dimensión única.

Todo por obra y gracia del carisma y humanidad de esta madre sustituta y del público que la adora (contrario a la opinión de la jabonera Sabatés que tampoco la veía con buenos ojos por creer que éste la rechazaría por el color de su piel).

Como obra abierta, *El derecho...* se teje sobre la marcha y se alimenta del ansia popular.

El guión diario no llega a Radiocentro nunca antes de las dos o tres de la tarde, nos cuenta el autor Pablo Martín Sirven. Los actores, descubren las peripecias poco antes de que éste salga al aire, no la semana previa como lo

manda el contrato.

Goar Mestre se queja. Félix se justifica. Afirma que la musa no le responde, cuando en realidad tan pronto la novela acaba, sale a las calles a oír el 'clamor popular' para transformarlo en drama a la mañana siguiente.

El silencio del villano – fruto de una desavenencia salarial entre el actor y los dueños de la planta –y la muerte de su protagonista– otro accidente, pero ésta vez de la vida real (cuando María Valero y el elenco van al Malecón a ver el cometa que pasaría por la capital) – marcan el devenir de la historia y quedan grabados en la memoria colectiva.

El 23 de noviembre don Rafael sufre la apoplejía que lo vuelve testigo mudo del gran secreto y causante de la mayor angustia mediática de la historia de Cuba.

Tres días después, cerca de la cinco de la madrugada, la Valero se va de la vida en muerte digna del más trepidante folletín: su chalina se enreda en la rueda de un auto que le pasa por detrás y la lanza al pavimento, donde pierde el aliento para siempre.

Josefa Bracero, citando a Mirta Muñiz, testigo del hecho, desmitifica la versión de Orlando Quiroga. Según la ex directiva María murió atropellada por el carro.

Tocaba esa noche el capítulo 200 que prestó sus micrófonos al velorio, en que Minín Brujones ocupó su lugar en una escenificación escrita al efecto por el debutante Enrique Núñez Rodríguez que ponía a dialogar a la difunta con la sustituta.

Pero se equivocan aquellos que apenas ven banalidad en sus libretos. *El derecho...* encaró, desde el melodrama y su tiempo, la compleja situación sociopolítica, incluyendo la droga, el aborto, la discriminación racial y la diferencia de clases.

Por voz de Mama Dolores, Félix B. Cagnet, recalcó su patriotismo: "Cuando Albertico sea un hombre, Cuba habrá avanzado, será un país maravilloso, un país de libertad y democracia, como lo soñaron Maceo, Céspedes y Martí" (cap. 92, pág. 166, Radio-Guía)

El derecho de nacer cruzó el mar y los tiempos y ganó versiones en radio, en cine y televisión. Dos en cine, catorce en televisión, incluyendo la cubana (nada expresiva).

Cine

México-Cuba – 1952 (incluyó a Lupe Suárez, en el mismo rol, aunque ésta fuera blanca)

México – 1965

Televisión

Cuba (CMQ – febrero-octubre 1958)

Puerto Rico (1959)

Ecuador (TeleTortuga, Canal 4 – 1961)

Perú (Canal 4, Canal 9 – 1962)

Brasil (TV Tupí – 1964, TV Paraná – 1966, TV Tupí – 1978, SBT – 2001)

Venezuela (RCTV – 1965)

México (TSM – 1966, Televisa – 1981, Televisa – 2001)

Elenco y equipo

El elenco original incluyó grandes estrellas del momento: Pilar Mata (Doña Clemencia), Xiomara Fernández (Graciela del Busto), Piry Pérez (Ricardo), Nidia Sariol (Matildita del Castillo), Margarita Prieto (Amelita Monte), Nenita Viera (Rosario Orozco), María Brenes (La Condesa del Monte), Emilio del Mármol (Ramón), amén de Magali Boix, Lilia Lazo, Pedro Segarra, Mercy Lara & Miguel Ángel Herrera en papeles secundarios.

Otros nombres que conocimos mejor y entraron en los anales de la actuación cubana también formaron parte del reparto y en roles clave: Idalberto Delgado (Don Pepe Cabrera), Enrique Santiesteban (Jorge Luis Armenteros), Carlos Paulín (Alfredo Martínez) y Alejandro Lugo (Bruno).

Luis López Puente, le prestó su voz a los exaltados textos del narrador. Jorge Ignacio Vaillant, de la agencia publicitaria Mestre y cía. fue el productor, mientras que Emilio Medrano, como relata Mayra Cué, fue el director artístico general.

El locutor del mensaje comercial era Fernando Núñez de Villavicencio y los técnicos de sonido y efectos manuales fueron Delfín Fernández y Carlos Sosa.

Emisiones modernas

En la década del 80, por iniciativa de Oscar Luis López, que trabajó en el primer proyecto y conservaba los libretos, Radio Arte graba los 314 capítulos originales, los cuales, sin embargo, no serían emitidos hasta los años 2000 en Radio Metropolitana, CMKC, Radio Songo La Maya, Radio Sagua y otras emisoras locales.

La emisión de Radio Rebelde, que conmemoraba un aniversario cerrado de la radio, no pasó de un capítulo, el 15, creo, y se levantó – sin explicación – de la parilla.